

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo : Ayuntamiento de Almagro.

b) Dependencia que tramita el expediente : Secretaría.

c) Obtención de documentación e información :

1) Dependencia : Secretaría

2) Domicilio : Plaza Mayor, 1

3) Localidad y código postal : Almagro. C.P. 13270

4) Teléfono : 926860046

5) Fax : 926861226

6) Correo electrónico : alcaldía @ almagro. es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante :

<http://www.almagro.es/ayuntamiento/perfildelcontratante.html>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información : hasta el día inmediatamente anterior a la fecha en que finalice el plazo de presentación de proposiciones

2. Objeto del contrato :

a) Tipo : privado

b) Descripción : enajenación de la parcela número 38 del sector S-I-4.

3. Tramitación y procedimiento :

a) Tramitación : ordinaria

b) Procedimiento : abierto

4. Presupuesto base de licitación : 98.843 euros

Con independencia del precio, el adjudicatario deberá satisfacer los impuestos que legalmente graven la transmisión de la parcela.

5. Fianza : 25% del presupuesto base de licitación

6. Requisitos específicos del contratista : Ninguno, dado el tipo de contrato

7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación :

A) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Almagro, plaza Mayor, 1, Almagro. C.P. 13270.

B) Plazo de presentación : quince días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, no considerándose también los sábados como hábiles a estos efectos.

C) Documentación a presentar : Las proposiciones para tomar parte en esta licitación se presentarán en dos sobres cerrados, denominados A y B, firmados por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o, en su caso, razón social de la persona jurídica de que se trate.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Almagro en el plazo de quince días hábiles siguientes al en que se publique el correspondiente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, no considerándose también los sábados como hábiles a estos efectos.

En el sobre A deberá hacerse constar lo siguiente : " PROPOSICIÓN PARA LA LICITACIÓN RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE LA PARCELA Nº 38 DEL SECTOR S-I-4 : DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA". Deberá contener los siguientes documentos :

1º) Fotocopia compulsada del D.N.I. del licitador, y, si se actúa en representación de un tercero o sociedad, de la correspondiente escritura notarial de constitución de la misma, y poder bastante a favor de la persona que actúe como representante.

2º) Declaración responsable del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones legales para contratar con la Administración Pública, incluyendo la manifestación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

3º) Resguardo acreditativo del ingreso de la fianza mencionada en la cláusula sexta.

En el sobre B deberá hacerse constar lo siguiente : "PROPOSICIÓN PARA LICITACIÓN RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE LA PARCELA Nº 38 DEL SECTOR S-I-4 : OFERTA ECONÓMICA".

Este sobre contendrá la oferta económica del licitador, que deberá ajustarse sustancialmente al modelo que figura al final del presente anuncio.

8. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta : desde su presentación hasta el día en que finalice el plazo de presentación.

9. Apertura de ofertas : Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Almagro, plaza Mayor,1, Almagro, C.P. 13270, a las 13 horas del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excluidos sábados.

10. Gastos de publicidad : por cuenta del adjudicatario.

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

“D....., con domicilio en.....calle/plaza.....número..., con D.N.I. número....., en su propio nombre (o en representación de....., según escritura notarial que acompaña), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares para la enajenación de la parcela número 38 del sector S-I-4 de Almagro, se compromete a cumplirlo íntegramente, y ofrece como precio la cantidad deeuros, más los impuestos que legalmente graven la transmisión. “”

(Fecha y firma del licitador)

Almagro, 5 de julio de 2010

EL ALCALDE

Fdo. Luis Maldonado Fernández de Tejada

